

**Ricos
y poderosos**Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Seguridad aérea, Categoría Uno: recuperación, prioritaria y urgente

Todo indica que ahora sí, después de casi dos años de haber perdido la categoría 1 en seguridad aérea, el gobierno mexicano está empeñado en recuperarla.

El rescate de la categoría 1 en seguridad aérea es clave para todas las piezas del rompecabezas en materia aeronáutica que está intentando integrar el gobierno mexicano. Tiene que ver prácticamente con todo. Para la cancelación de las operaciones de carga del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM); para la disminución y reorientación de operaciones en el AICM, para la mudanza de la carga del AICM al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y hasta para el cabotaje que pretende autorizar el gobierno lopezobradorista.

Además de que es necesario para que las aerolíneas que operan en México recuperen la competitividad, que se vio mermada por la degradación en la categoría de seguridad aérea. En los constantes cambios al interior de la SICT y las entidades correlacionadas y, los problemas que se han registrado al interior del propio gobierno, es que se registró la pérdida de la categoría 1 y la

lentitud e ineficiencia con que se ha buscado recuperarla.

Pero al parecer, ahora sí, hay un equipo que está buscando encontrar la senda más corta para lograr la reconsideración por parte de las autoridades aéreas de EU.

El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), **Jorge Nuño**, ha estado especialmente enfocado en el tema. Viajó a EU y acordó con la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, en inglés), que se realice "un ejercicio de asistencia técnica", del 6 al 10 de febrero próximo, para que México pueda recuperar lo más pronto posible, la Categoría 1 de seguridad aérea.

Este ejercicio de asistencia técnica es parte del proceso de auditoría que las autoridades norteamericanas realizan a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) de México. En la reunión, Nuño dio a conocer el desarrollo de un Plan de Acción Integral para atender la fase de auditoría final al Programa de Evaluación de la Seguridad Operacional de la Aviación Internacional (IASA en inglés). Detalló los esfuerzos y avances que ha emprendido el gobierno mexicano para cubrir los señalamientos he-

chos por la FAA respecto a las fallas de funcionamiento en la gestión del tránsito aéreo en el país.

El funcionario mexicano destacó el proyecto de reforma a la Ley de Aviación Civil—presentado en diciembre pasado en el Congreso de la Unión— para fortalecer las atribuciones de la AFAC en verificación y seguridad operacional, así como para investigar accidentes e incidentes aéreos.

Explicó que la reforma propone asignar a la AFAC la facultad de cancelar o revocar los certificados de aptitud psicofísica del personal del sector.

También presentó la Plataforma del Sistema de Notificación Electrónica de Diferencias de la OACI (EFOD), actualizada con las modificaciones a la legislación Aeronáutica Nacional y la adopción de las nuevas enmiendas de los estándares de OACI.

El titular de la SICT presentó el cumplimiento de las 39 No Conformidades detectadas durante la Technical Review, con base en la experiencia obtenida y la metodología que validó la FAA. De acuerdo con lo que informó el funcionario mexicano, el porcentaje general de avance de respuestas de IASA por parte de la AFAC es que se

ha completado al 100% en físico y digital las 316 preguntas entregadas.

En la reunión, la FAA y la AFAC firmaron un convenio de colaboración para que México mantenga en el futuro los mejores estándares y prácticas de las agencias reguladoras de transporte aéreo.

Nuño Lara estuvo acompañado por **Rogelio Jiménez Pons**, subsecretario de Transporte, y el embajador de México en Estados Unidos, **Esteban Motezuma Barragán**, entre otros funcionarios mexicanos.

La reunión fue con **Billy Nolen**, administrador interino de la FAA, y su equipo técnico, en Estados Unidos. Veremos si al final concretan la recuperación de la categoría 1, en seguridad aérea.

ATISBOS

Acertadas las declaraciones del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto de la moneda común que buscan establecer los gobiernos de Brasil y Argentina. El jefe del Ejecutivo descartó sumarse a la moneda regional, pese a que ha propuesto la integración económica de América. México está ligado al dólar de Estados Unidos, tal y como dijo el mandatario.